

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
 En esta Provincia y Península, un mes. 1'50 Ptas.
 En el Extranjero, un trimestre. 6'00 —
 Número suelto, 10 céntimos; atrasado, 20
DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
 Calle de San José, núm. 20
 TALLERES:
 IMPRENTA GARCÍA CRUZ
 FUNDADOR,
 Santiago García Cruz

El Progreso

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA
 DECANO DE LA PRENSA DE TENERIFE

TARIFA DE ANUNCIOS
 (Pase adelantado)

Anuncios en primera plana, 20 céntimos líneas de cuerpo en la segunda, 20 en la tercera, 5 y en cuarta, 5.—Comunicados, desde 10 hasta 50 céntimos la línea.—Escuelas mortuorias, a 15 pesetas en primera plana, y a 12 en la segunda.
 Importantes rebajas para anuncios permanentes.

Teléfono núm. 417

Toda la correspondencia administrativa, debe dirigirse al Sr. Administrador de EL PROGRESO

Asuntos locales

El aguinaldo del soldado

Por fin, esta Acaidía se ha decidido a iniciar una suscripción, con objeto de obsequiar, por la próxima Navidad, a los soldados del regimiento de Infantería de Tenerife que se hallan en Marruecos.

La iniciativa, lanzada por EL PROGRESO hace unos dos meses, ha sido enesbizada con 100 pesetas por la Acaidía, y todas aquellas personas que deseen contribuir a ella, enviarán sus donativos a este Ayuntamiento, todos los días laborables, de 1 a 6 de la tarde, hasta el 20 del actual.

Tardía nos parece la decisión y por ello nos tememos que no rinda el fruto apetecido, el que debió dar de haberse comenzado esta tarea a raíz de haber lanzado nosotros esta idea.

Las planas y las construcciones

Con superlativo regocijo hemos visto que el alcalde ha notificado un decreto a dos vecinos de esta capital que construyeran casas en la Avenida de los Anunciantes y calle de San Lucas, sin ajustarse a los planos aprobados por la Comisión municipal permanente, que no se les permitirá habitarlas mientras no se ajusten estrictamente a las mismas, comunicándoles con los perjuicios a que diesen lugar por desobediencia a los mandatos de la autoridad local.

La determinación del señor García Sanabria ha sido admirablemente recibida y de todos está mereciendo plácemes.

En efecto; era ya un abuso intolerable el que venían cometiendo los constructores de casas, que presentaban un plano estufosamente al Ayuntamiento y luego levantaban un barracón o algo semejante.

Casos parecidos a los que motivaron la enérgica medida del señor García Sanabria se produjeron con la ausencia o indiferencia del anterior Ayuntamiento. Se pidió entonces permiso para edificar casas de varias plantas en zonas que no pueden haberse sino así, y no han pasado de "terrazas".

Este pueblo vería con gran placer que se ordenara una revisión de expedientes de edificaciones y con los dueños de aquellas que cometieron igual desmán que los aludidos dos vecinos, tomar una medida radicalísima y dolorosa, para evitar nuevos atropellos.

En la reunión que hoy tendrá la Comisión permanente de este Ayuntamiento, precisamente, se dará cuenta del expediente instruido sobre un informe del arquitecto respecto al número de plantas que deben tener las construcciones urbanas en este término municipal.

Entendemos nosotros que en la zona comprendida entre la calle de Salamanca, fuertemente de Alameda y calle de Pescadores, por lo menos, no debe permitirse la construcción de casas menores de dos pisos ni la reforma o reparación importante de las existentes de una planta. Y hacer cumplir tales disposiciones a ricos y pobres, grandes y chicos, gordos y flacos.

Es la única forma de hacer población.

Disposiciones oficiales

La Gaceta aclara el decreto que se refiere a los beneficios que se otorgan a los empleados sobre el traslado de la familia.

Dicta reglas más amplias sobre el artículo 132 de la ley de la propiedad de industrias publicada el primero de mayo de 1922.

Dispone que los jardines y patios anexos a las instalaciones industriales separados de los terrenos colindantes por verjas o tapias, no se les considere para los efectos tributarios como solares sin edificar.

Extingue a los secretarios, interventores y jefes de sección de los Ayuntamientos las pensiones y socorros a sus familias, conforme al artículo 34 del Reglamento de funcionarios provinciales.

Señala, finalmente, el caso que no

será aplicable al párrafo segundo del artículo 18 del Reglamento sobre población y términos municipales y entidades locales menores que las que antiguamente fueron municipales independientes.

Aprobado con carácter provisional el Reglamento de la Orden de San Fernando.

Autorizando a la Sociedad Naviera Ibarra para transportar correspondencia pública y paquetes postales, gozando de los mismos privilegios que las compañías que prestan tal servicio.

Notas militares

Los ascensos de diciembre

Los ascensos de este mes son: Infantería.—2 tenientes coroneles, 3 comandantes y 5 capitanes. De la escala de reserva ascienden 9 tenientes y 10 suboficiales.

Artillería.—3 tenientes coroneles, 3 comandantes y 3 capitanes. De la escala de reserva, un suboficial.

Ingenieros.—1 teniente coronel, un comandante y un capitán. Escala de reserva, un teniente.

Guardia civil.—1 teniente coronel, 1 comandante, 1 capitán, 1 teniente, 4 alféreces y 4 suboficiales. Ingresan un teniente.

Carabineros.—1 comandante, 1 teniente, 3 alféreces y 3 suboficiales. Ingresan 1 teniente.

Intervención.—1 teniente coronel, 1 comandante y 2 capitanes.

Oficinas militares.—1 teniente coronel, 1 comandante, 1 capitán, dos tenientes, tres alféreces, 3 escribientes de primera y 3 de segunda.

Clero castrense.—Un teniente. Ingresan un aspirante.

Próxima temporada de drama y comedia

Ha sido fijada para el día 15 del corriente mes, la presentación de la notable compañía dramática de la insigne actriz Mimí Aguilá.

La obra elegida para la presentación de la compañía, será la hermosa comedia dramática "La susmiga", que es una de las mejores creaciones de la citada trágica italiana, de cuya labor escénica, se han hecho los más espléndidos elogios.

Entre otras de las obras que se darán a conocer, figuran las siguientes estrenos:

"La Mujer X", "Infiel", "La Cabeza del Bautista", "Una Yanqui en París", "La Bella durmiente", "Los Muñecos", "Cada cual a su manera", "Santarella", "Heshize", "Seis personajes en busca de autor", "La hija de Yorio", "Mamá es así", "Coquetaría", "El ladrón", y "Mari-Luz".

El personal de esta compañía, es el siguiente:

Astoria.—Aguilá Mimí, Donny Emilia, Guerrero Díaz María, Morla Eivira, Monreal Margarita, Montañana María, Rivera Victoria, Sanz M.ª Luisa y Vivero Ascensión.

Astoria.—Baile José María, Cortina Germán, Domínguez Luis, Flores Manuel, Gómez de la Vega Alfredo, Jiménez Carlos, López Manuel, Ramírez Luis, S. Ulloa Luis y Vilches Antonio.

Apuntadores: Miguel Ortega y Carlos Valdivieso.
 Maquinistas: Manuel Durán.
 Director Gerente: Ricardo F. Sandoval.
 Secretario Representante: Tomás Zarolo.
 Director de escena: Vicens Ferrán.

Ha quedado abierto para abonos por diez funciones en la taberna "La Nobleza", de don Julio Zamorano, Plaza de la Constitución, número 2

Aviso importante.—Los señores comerciantes toman que los representantes de casas nacionales o extranjeras que deseen tener un anuncio artístico y permanente en la Plaza 25 de Julio, a la vez que contribuir a la embellecimiento de dicha plaza, pueden dirigirse por teléfono al número 40 duplicado, donde se les informará.

GRAND HOTEL QUISISANA

Mañana, día de la Concepción,
Cena extraordinaria y Gran Baile
 Se ruega a todas las personas que quieran asistir a la cena, pidan la mesa con anticipación para facilitar el servicio.

Crónica de Madrid

MOSAICO
 El alcalde se ha indignado con «La Epoca» porque la pobre señora cree creer que el conde de Vallellano se está portando, como alcalde, nada más que regular. ¡Es esto un pecado! El, todavía, joven alcalde de Madrid, no comprende que todo tiene su aprendizaje en este mundo y él está en el bachillerato de la carrera municipal. No basta decir: «Quiero ser alcalde». Es preciso aprobar todos los cursos y poseer esa inventiva y esa pericia que se adquieren solamente con la práctica y el entusiasmo.

El conde de Vallellano es un estudiante aplicado, y gracias. Habría de derribar el Teatro Real que es, hoy por hoy, uno de sus sueños dorados, y seguiría sin pensar de conde. Hay que tener mucha paciencia para ser, efectivamente, una personalidad.

Perez de Ayala, ha conseguido un nuevo y ruidoso triunfo con su libro «Pan y toros». Es una recopilación de artículos publicados por el gran escritor desde 1918. Algo así como la revisión de una época de crisis nacional, productora de no se sabe todavía que glorias o sinsabores. Acaso sea ese el primer libro de Perez de Ayala que se vende bien. Y es que estamos ansiosos de verdades y para conseguir las pagamos a cualquier precio. El autor de tantas hermosísimas novelas, es, ante todo, un comentarista severo y honrado de la actualidad; un liberal sin tacha que en la presente huida de los intelectuales hacia los campos de la complejidad derechista, ha sabido guardar el decoro del literato y la valentía del ciudadano.

Aquí tampoco vimos la lluvia de estrellas. ¡Bien es verdad que en Madrid vemos muy poquitas cosas!

Uno de los espectáculos más pintorescos de estos días en las calles madrileñas, es la recogida de menores. Toda la prensa publica sus nombres y los de sus padres, pero, es claro; como m unas ni otros saben leer...

He aquí la mayor de las ventajas del analfabetismo, tan bien difundido por nuestras clases directoras: las hijas se entregan con una facilidad asombrosa, y los padres tienen el gusto de no enterarse de ninguna teoría que contradiga su modo de vivir.

¡Y pensar que esa clase de gente pueden serlo todo en España: banqueros, directores, espirituales, políticos, y hasta gobernantes!

Vallana está descalificado. Durante tres meses, tendrá que pasar por la vergüenza de no figurar en los combates. Un «goal» mal entendido. ¡Pobre hombre! ¡Y sin haber hecho daño a nadie ni comprometido ningún valor nacional!

DE LA CONSTITUCION DEL GOBIERNO

Comentarios de la prensa

Comentando la formación del nuevo Gobierno, dice "El Liberal" que este tendría derecho a la simpatía de la democracia española, si acudiera al país para completar con su voto la plenitud de los Poderes representados por un gobierno de hombres civiles, pero continúa en la Presidencia el autor del golpe de Estado. El cambio afecta sólo a la denominación, pues es un Gobierno militar con asistencias civiles, continuando la dictadura.

"El Sol" lo llama Gobierno de transición, que ha caído, más que esperanza, una gran curiosidad y que habrá de probar de alguna manera que cuenta con la confianza del pueblo, concediéndole la libertad por medio de las elecciones generales.

"El Imparcial" se limita a dar la información del nuevo Gobierno pues en la declaración del marqués de Estrella, dice, se ve que persevera en su decisión respecto a la libertad de la prensa.

"El Debate" elogia al Ejército el que prestó señaladísimos servicios a España. No ve en el Gobierno partido político, apoyándolo decididamente y reservándose el derecho de criticar sus actos. Añade que el mantenimiento de la paz social está garantizado contando con Martínez Aedo en Gobernación, pues no hay que pensar en las antiguas organizaciones políticas; pero conviene recoger las aportaciones de las personas que lo merezcan. Termina diciendo que esta hora debe ser de concordia.

"A B C" se limita simplemente a relatar los acontecimientos.
 "La Epoca" se muestra esperanzada y cree que tras un breve periodo de transición se encarázará la normalidad en el país, pues lo contrario sería cambiar el nombre de la dictadura.
 Añade que implicaría una agravación, pues se instauraría un régimen de fuerza sin representación de la fuerza misma.
 "El Imparcial" dice que todo sigue igual. Por lo tanto, huelga hablar del Parlamento ni de nada que se le parezca.
 "El Liberal" publica un artículo titulado "Actuación imponderable", en el cual dice que a juzgar por el apocamiento y resignación de la opinión, no se comprendería la necesidad del cambio operado en el Gobierno. Pregunta por qué, añadiendo que un vicentito nos trae y otro nos lleva.

Quien no ha ensayado todavía el PERSIL tiene que hacerlo pronto, pues no hay verdaderamente ningún producto en estas islas que tanta aceptación en el tiempo de su introducción como

PERSIL
 Es bastante prueba que los polvos de PERSIL son los mejores para lavar la ropa blanca y cuidarla

Continúa la dictadura y mientras dure no dejarán de actuar los imponderables. El Gobierno no tiene que temer del Parlamento, de la Prensa ni de las agitaciones populares, pero la influencia del ambiente impalpable puede volver a convertirse en factor decisivo.

Lo que dijeron los ministros

Don Gato Poste, ministro de Gracia y Justicia, ha dicho a los periodistas que nada podía anticipar, pues tenía que pensar ahora en el ministerio, él, que sólo se preocupaba de su carrera.

Calvo Sotelo, ministro de Hacienda, mostrase angustioso por la carga que se le ha confiado, no obstante aparecer animoso y optimista.

Benjumea dijo que se habla enterado del nombramiento o por un telegrama del gobernador, pues residía en Ghorrc, provincia de Málaga, sorprendiéndole la noticia.

Añade que se interesaría por los proyectos del marqués de Estella, afrontando con voluntad todos los problemas.

Callejo manifestó que, si el marqués Estella a Madrid, supuso que se trataba de una Asamblea de la Unión Patriótica, sin que aún haya preparado ningún programa de Gobierno.

Añade que se negó a hacer declaraciones.

La carta de Don Alfonso

La carta contestación del rey al marqués de Estella está concebida en los siguientes términos:

"Mi querido general: He recibido tu escrito y con conciencia plena del momento político porque atraviesa España y convencido de la necesidad de proseguir la labor salvadora en la cual tanto ha adelantado el Directorio, te confiero poder para que formes y presidas un Gobierno y designes dentro de él persona que ha de ser vicepresidente, y a sero plazo conveniente, que deso sea breve, para que pueda contar el país con leyes que constituyan y fundamenten su normalidad y vivir tranquilo a ella; en un régimen que haga innecesarios los periodos de excepción como el de 13 de septiembre de 1923.

Elevo mi pensamiento a Dios en el altar de la Patria para que haga acertada mi resolución, y al nuevo Gobierno inspiración y suerte al frente de los destinos de España.

Tuyo afectísimo que te abraza.— Alfonso, Rey."

Los días de despacho

El monarca ha señalado los siguientes días y horas para el despacho de los ministros:

Lunes, Esodo y Gracia y Justicia; martes, Gobernación y Hacienda; miércoles, Guerra y Marina; jueves, consejo en palacio; viernes, Instrucción Pública, Fomento y Trabajo.

Todos los ministros despacharán con el rey a las 10 y media de la mañana.

Las cosas de los norteamericanos

Firmado por Webb Miller en nombre de la prensa norteamericana ha recibido el marqués de Estella un telegrama solicitando que le cablegráficamente sus planes futuros en las cosas generales, con objeto de publicárlas simultáneamente en 800 periódicos de los Estados Unidos.

El telegrama se cursó desde Londres, tardando cinco minutos en llegar a Madrid.

La Prensa norteamericana ha tomado la línea desde la hora en que se puso el telegrama hasta que el Presidente del Consejo estime oportuno contestar.

ESPECTACULOS
 Parque Recreativo
 Para hoy se anuncia en la sección de las ocho en punto, el estreno de una atrayente película.
 A las diez menos quince, variado programa por los aplaudidos duetistas-bailarines Maya y Afgar.
 Por el cine se dará una colosal cinta en cinco grandes partes.

Notas municipales

Sesión

Esta tarde se reunirá la Comisión municipal Permanente de este Ayuntamiento. En la orden del día figuran estos asuntos:

Informe de la Comisión de Hacienda sobre petición del señor Diputado respecto a su otro cargo de Resaudador General.

Id. id. sobre moción de un ex censejal relativa al arriendo del impuesto de cédules.

Id. id. sobre escrito de un Alcalde solicitando la adaptación de acuerdo en favor de los funcionarios de Justicia.

Id. id. sobre liquidación de la gestión del que fue Administrador de Consumos señor Mashado.

Expediente sobre arreglo y realce del muro que parte de la terminación de la calle de Eduardo Cobija hasta el establo de Almeida.

Expediente sobre informe del señor Arquitecto relativo al número de plantas que deben tener las edificaciones urbanas de este término.

Moción del Concejal señor Raviera sobre las fiestas del Arbol.

Expediente sobre adquisición por concurso de cuatro bestias mulares con destino al servicio de limpieza pública.

Repartos de aguas

La Sociedad de Pozos Artesianos ramite el siguiente reparto del agua de Aguirre que ha correspondido a dicha Sociedad en cada uno de los meses del tercer cuatrimestre del año en curso:

Herederos de don Rafael del Campo, 7 horas; herederos de don Luis Díaz Pardame, 13 horas; herederos de don Juan López Hernández, una hora y 15 minutos; don José de la Cruz, 2 horas; don José Oramas, 16 horas; herederos de Cañadas, 16 horas y 30 minutos; señora Viuda de Yáñez, 11 horas 30 minutos; herederos de Cañadas (unión Forcaus), 30 minutos; Mr. Esuamy, 4 horas; don Adolfo González, 2 horas y 15 minutos; don Agustín Mirada, 4 horas y 45 minutos; don Marcelino de la Concepción, 13 horas y 46 minutos; don Rosa Aree, 1 hora; herederos de La-Rocha, 10 horas; Elder Dempster y Co., 6 horas; don Juan Marrero, 5 horas y 45 minutos; herederos de Mendizábal, 4 horas y 45 minutos; don Oscar Grossman, 3 horas; don Alfredo García, 3 horas, y don Luis Díaz, 1 hora y 30 minutos.

La Sociedad de La Esperanza envía también la siguiente distribución del agua que le ha correspondido en el último cuatrimestre de este año:

Herederos de don Juan Cruz, 22 horas; herederos de Casanova, 32 horas; herederos de Calzadilla, 32 horas; herederos de Mashado, 32 horas; don Luis Díaz, 30 horas y 30 minutos; don José Oramas, 31 horas y 30 minutos; y don Santiago de la Rosa, 31 horas y 30 minutos.

Venta de agua

En Noviembre último se han despachado en la Sección de Aguas de este Ayuntamiento las siguientes horas:

576 para aljibes de particulares, 9 para aljibes del Ramo de Guerra, 476 para riegos de fincas del exterior y 73 para arbolado y huertas del interior de la ciudad.

Daños en los montes

Han sido denunciados dos vecinos del pago de Jardina, por infracción de las Ordenanzas de montes en los de este término municipal.

Petición de agua

Don Antonio Arocha pide permiso para acoplar a la tubería de agua e presión la casa de su propiedad sita en la calle de Porlier 83.

Licencia para obras

El vecino don Emilio Díaz pide autorización para construir una casa, de una planta en un solar de su propiedad sito en el barrio del Perú.

Modificación de un empalme
 Don José Brito interpuso autorización para existir independientemente de agua a presión los dos pisos de la casa de la calle de la Rosa 40
 VENDI auto "Martini", 6 salones en perfecto estado, pudiendo hacerse uso de él al momento.
 Informes de 2 a 4, en la tienda de tejidos de Joaquín Cole, Alfonso XIII, 10.

Fútbol

El Fomento vence fácilmente al Rival por 5-0

Fomento y Rival, equipos que hacían algún tiempo no luchaban, volvieron nuevamente a hacerlo ayer en el campo Avenida asistiendo al encuentro numerosa concurrencia, retráida quizás por el poco interés que al mismo despertó.

En el partido de ayer un encuentro fútil de táctica en el juego por parte del Rival, que desprovisto de sus unidades que debe tener todo equipo, se debatía desordenadamente, no acertando en nada la tanda a hacer una acción jugada intencionalmente, dedicándose desde su principio a dar patadas que por su ineficacia nunca rociaban el intento que se buscaba. Casase por entero el Rival de un conjunto acoplado, no desconfiados del mismo ninguna individualidad, pues todos sus componentes no parecen de ser medianías dentro del fútbol local. En cambio se destacan algunas estrellas por la forma violenta y sucia que emplean con sus contrarios para cortar sus avances o quitar una pelota, sobresaliendo en esta "juego" el pequeño interior derecho y el defensa Izquierdo, que ayer hizo víctimas de sus catenadas intencionales, que debían ser castigadas con un duro castigo, a Castellano y Escarbal, que se estuvieron debatiendo en el suelo largo rato por el fuerte golpe recibido.

El Fomento, superior a su contrario, se desenvolvió como griso, dominando y corriendo ágilmente en todo el partido, siendo escasas las ocasiones en que el Rival se vio libre de esta presión. El conjunto actuó bastante bien, acobardado todos a la defensiva, haciéndose advertir el gran acoplamiento de sus líneas que cada vez se amoldan mejor, sobresaliendo en esta línea delantera, que ha llegado a desenvolverse con facilidad por medio de un juego acertado y vistoso, en el que siempre intervienen los medios con oportunidad.

Teniendo en cuenta la desigualdad de fuerzas de los equipos adversarios, el encuentro se pudo ofrecer interesante, resignándose el campo público a presenciar y elegir la labor del Fomento, que en todo el partido estuvo dirigiendo tiros a la portería rival, que muchas ocasiones corrió con una suerte tan grande, que se evitó tanto que eran malogros, tropezando la pelota en los postes varias veces y otras pasando milímetros ante la portería que se solo desviarla la trayectoria hubiera entrado a las mallas.

Terminó este encuentro con el triunfo del Fomento por cinco tantos a cero, hechos dos en el primer tiempo, uno obra de Pilotó y otro de Hernández, conseguido éste de forma impropiable y fustera brillante, al recoger un pase, lanzando un tiro de media vuelta que murió en la red. Los otros tres tantos fueron obtenidos dos por Espinosa y uno por Escarbal, siendo uno de los apuntados por el primero, de un tiro fulminante dirigido desde fuera de la línea de penalty, no dando tiempo al portero ni para intentar parar el balón.

En la línea de defensas del Fomento respaldó Piri, que hizo un magnífico partido.

El árbitro colegiado, Sr. Fernand, fué el encargado de dirigir el partido, mostrándose bastante en su cometido, para a pesar de no pillar muchas faltas, permitió el juego suelto de los jugadores que al principio apuntaron, cuando desde un principio debió evitarlo expulsando del terreno de juego a quien en aquella forma empezó a proceder con sus contrarios. Bien es verdad que se disculpó en el señor Fernand al no estar acostumbrado a arbitrar partidos que en esta forma se desenvuelven y hacer poco que está acostumbrado de referirse, como al término el partido me manifestó. Y a esto se debe que en esta ocasión se condenamos con dureza su arbitraje.

Gran Canaria, 2-Tenerife, 1

Indiscutiblemente, los equipos Gran Canaria y Tenerife al posterior ayer de acuerdo para hacer el por que podía.

Excepcionado unos momentos del primer tiempo, la partida que ayer rifieron aquellos equipos, fué un verdadero desastre; un herradero, que dista un revoltero turco.

No se desarrolló en los 90 minutos una jugada completa ni hubo un resaca lucido. El encuentro se limitó a patadas por ambas partes. Estas características se acentuaron hasta llegar a proporciones insostenibles en el segundo tiempo, gran parte del cual se lo pasó el momento público con el "Empa el tiro", una acompañamiento en pie y trueno.

Lo que ayer se vio en el campo de los equipos no era digno ni de un partido de fútbol. Fue un "Kareka".

No se que catenadas recibes que una gran cantidad. Todo estuviera muy de acuerdo para hacer el por que podía.

ron las acertadas. Poco se hizo a derechas y momentos a torcidas.

Los que estuvieron acortados del Gran Canaria, fueron Prada y Arce (zagueros) y Martín (cuatro de medias), y del Tenerife, Cabrera y Lombard (zagueros) y Esquivel (mediador derecho); pero la labor de éstos fué anulada por los restantes. Manuel Padrón centro medio del Salamanca, que por lesión de Córdova ocupó aquel puesto en el Tenerife, estuvo defectuísimo, olvidando los contrarios por su lugar.

En el primer tiempo se castigó un "penalty" al Gran Canaria, por mano de García (medio izquierdo), señalándose fuera, a posta, Grassiano.

En este tiempo el equipo forastero consiguió un primer tanto, en un balón al lado de la portería del Tenerife, en cuya red Casbela (interior izquierdo) introdujo el balón de un tiro lejano.

Poco después, en otro balón al lado de la portería del Gran Canaria, Martín (delantero centro) consiguió para el Tenerife el tanto de empate. En el segundo tiempo, al Gran Canaria se apuntó el tanto de la victoria, en una escapada de su delantero centro, aprovechada por una mala fección de Baudet.

Los tres tantos fueron otros tantos "ghuscos".

Se tiraron varios "cerrojos". El encuentro se mereció más atención al espíritu; pero no terminamos sin decir que el tanto fué injusto. Ayer, el resultado justo hubiera sido de diez tantos a cero contra los dos equipos. Tan mal jugaron los dos. El árbitro, a cargo del señor Núñez, imperceptible y discreto.

Votamos al mañana se portan mejor. Así lo supere la afición. Y creamos que ambos contendientes estarán dispuestos a borrar la mala impresión que causaron ayer.

Marino e Iberia, empata

En Los Palms se efectuó ayer el primer encuentro Marino Iberia, empatando a un tanto.

El Iberia, aunque no empleó grandes entusiasmos, consiguió dominar al Marino, en el primer tiempo, y embocarle en los diez minutos últimos del partido.

A los 15 minutos de principiado el encuentro marcó el Iberia su tanto, de un tiro de López, extremo izquierdo. El Marino marcó el suyo 10 minutos antes de finalizar el juego.

Del Iberia se lucieron Molina, Toledo, Amador y Echele, quien causó con su acertada labor, gran impresión en el público. Este equipo está mereciendo las atenciones de los aficionados que asistieron al partido.

Salamanca-Fomento

Mañana se celebrará en el campo Avenida un encuentro entre los equipos Fomento y Salamanca, que se juzgará por la magnífica forma en que se encuentran, promete resultar interesante y reñido.

Ilustres

CARNET DE SOCIEDAD

En la iglesia de San Francisco se efectuó el sábado a la noche el enlace matrimonial del ilustrado joven, maquinista del vapor «Ison», nuestro amigo D. Oscar González Valido, con la simpática y gentil señorita María Antonia Sánchez Ramos.

Apadrinaron a los contrayentes la señora doña Tomasa Díaz y don Isidoro Sánchez, padre de la desposada.

Los numerosos invitados fueron espléndidamente obsequiados en el domicilio de los padres del novio, en donde se improvisó un animado baile que se prolongó hasta las altas horas de la noche.

También el sábado a la noche y en la misma iglesia se verificó el enlace de la bella señorita Rafaela Pérez Ares, y nuestro joven amigo don Joaquín Naval Oliver, siendo apadrinados por don Eustaquio Encinosa y la señorita Conchita Pérez.

Muchas felicidades.

Mañana a las cinco de la tarde, se efectuará en las entusiastas sociedades Luz y Vida, del Toscal, y Prosperidad Nekans, del barrio de Salamanca, reuniones familiares, las que promete verse concurridísimas.

En breve se marcharán para Francia y Italia, don Tomás de

la Guardia y don Diego Jiménez de Cisneros, profesores del Instituto de La Laguna; D. Benjamín Ariles Pérez, bibliotecario del mismo centro de enseñanza, y don Rogelio Francés, profesor de Pedagogía de la Escuela Normal de la citada ciudad.

Un éxito brillante y rotundo fué el alcanzado por la Juventud Republicana, en la matiné que ayer dió en sus salones.

Asistió a la fiesta enorme concurrencia, predominando el bello sexo.

Hasta las once y media de la noche, se prolongó la fiesta en medio del mayor entusiasmo.

Casa de Socorros

Hoy fueron asistidos: José Hernández Fragozo, de ocho años, de una herida causada en la región parietal izquierda.

Antonio Fernández, de 7 años de fractura completa de tibia radio por su tercio medio del antebrazo derecho.

Juan García, de 17 años, de un ataque de epilepsia.

Ignacio Magolla, de 80 años, de una herida por desgarramiento en la cara dorsal de la mano izquierda.

SUCOSOS

Accidentes de automóbvil

El sábado, un automóvil Hudson que iba por la carretera de esta capital a La Laguna, tropezó a una curva, volcando por la cascaderilla de mamponería que da acceso a ésta.

La cascaderilla quedó destruida y al coche sufrió algunas averías.

Los señores que viajaban en el "coche" parecieron resultar ilesionados.

Ayer tarde, un automóvil propiedad del conocido comerciante de esta capital, don Francisco López Ruiz, que se le viajaba con su familia, embolado en las carreteras de Tancos a otro "auto" del médico oculista don Ramón Morales Ruiz, que iba en compañía del comerciante don Eusebio Borges Ramírez.

El choque fué tan violento, que ambos vehículos quedaron seriamente averiados.

El Sr. Ruiz sufrió una contusión en el pecho.

Amenazas

Por amenazar de muerte con un cuchillo a su convaleciente Aguilón Regalado Verdú, ha sido detenido en Burestevilla, al sujeto Ignacio González Rodríguez.

GOBIERNO CIVIL

Una nota oficiosa

El gobernador civil, ha facilitado una nota oficiosa, en la que se dice, que ha dispuesto que el oficial 2.º de este Gobierno civil don Justo Reyes, instruya con el carácter oficial de Fiscal, el expediente de ingreso en la Orden civil de Beneficencia, a favor del Sr. Castillo, por los servicios prestados durante la epidemia de hidrofobia.

Le hace constar asimismo en dicha nota, que todas aquellas personas que deseen hacer cualquiera clase de modificaciones al particular que nos ocupa, pueden dirigirse durante el plazo de 15 días, y hora de 10 a 12 de la mañana, todos los días laborables al oficial satedisho (Gobierno civil), para que expongan lo que crean pertinente.

Junta de Transportes

Esta tarde, a las 6, se reunirá en el Gobierno civil, bajo la presidencia del señor Villar y Gregal, la Junta Provincial de Transportes, para despachar numerosos asuntos de trámite.

—El 21 de este mes, a las 10 de la mañana, se reunirá la Junta de Transportes, en la calle de San Francisco Javier, 70, para elegir vocal representante de las empresas.

Círculo de Amistad-XII de Enero

Se pone en conocimiento de los señores socios y del público en general, que las entradas para la representación en el teatro Guimera, el miércoles 9 del actual, de las zarzuelas "La Viejecita" y "El Santo de la Ildra", puedan adquirirse en la secretaría de don Gabriel Agencio en la calle Cruz Verde en esta capital, hasta la una de la tarde del día de la función, pasado dicho día en la taquilla del teatro.

Santa Cruz de Tenerife, 5 de diciembre de 1925.—El secretario Víctor Zurita; Visto Bueno, el presidente, L. Ramírez.

EN EL TEATRO GUIMERA

Una gran velada artístico-musical

Según se halla anunciado, el próximo miércoles, día 9, a las nueve de la noche, se celebrará en el teatro Guimera la gran fiesta artística organizada por el entusiasmo Círculo de Amistad XII de Enero, a cargo de los inteligentes aficionados que integran el cuadro del mismo.

Si triunfos verdaderamente merecidos ha conseguido el popular Recreo con la presentación de sus espectáculos artístico-musicales, pueda asegurarse que el día pasado mañana constituirá sin duda alguna el afianzamiento pleno de sus éxitos anteriores.

Para ello, basta y sobra con leer el siguiente programa:

- 1.º Sinfonía por la orquesta.
- 2.º La zarzuela en un acto; dividido en dos cuadros, letra de Carlos Arniches y música de Tomás L. Torregrosa, titulada "El Santo de la Ildra".

Reparto.—Ildra, Sra. Barceló; la señora Ignacia, Sra. Ortiz; Cirilo, señorita Sevilla; Baltasar, Sra. Hernández; señor Justo y una vecina, señorita María; Sr. Enrique, Sr. Chusca; Segundino, Sr. Barrios; Venancio, Sr. Lorenzo; Sr. Matías, Sr. Hernández de León; Esteban, Sr. Forcadell; Reyes, Sr. González; Pérez, señor Perera; Juan el Migas, Sr. Blasco; Peco el Cuñal, Sr. Villana; Torrija, Sr. Domínguez; Convidada 1.º señor Alvarez; Convidada 2.º Sr. Cabrera; Un niño, Juanito Chusca.

- I. Puerta de Sol, Sr. Alvarez.
- II. La Dogarosa, (sarsenta); Millán.
- III. Intermezcos de Cavallería Rusticana, Mascogul.
- IV. El reguío de boda. (sarsenta); Scutulle y Vert.

5.º La zarzuela cómica, en un acto y dos cuadros, letra de Miguel Eschegaray y música de Manuel Fernández Caballero, titulada "La Viejecita".

Reparto.—Carlos, Sra. Barceló; Luisa, Sra. Navarro; Sr. Jorge, señor Hernández de León; Fernando, Sr. Parra; El marqués, Sr. Forcadell; don Manuel, Sr. Chusca; Federico, Sr. Lorenzo; Un oficial, Sr. Barrios; Un ordenanza y un ujier, Sr. Villana; Damas, Caballeros, Oficiales españoles, Dragones ingleses.

El coro que tomará parte en ambas obras, está integrado por las siguientes:

SEÑORITAS.—María Luisa Sevilla, Conchita María, Matilde Gutiérrez, Mercedes Suria, Cristina Pérez, María María, María Hernández, María Parilla, Evangelina Martín, Julia Ramírez, Rosario María, Mercedes Gutiérrez, Nierva Suria, Teodomira Martín, y Adelfina Real.

CABALLEROS.—Manuel Barrios, Domingo Martín, Andrés Alvarez, Manuel Cabrera, Francisco N. de Villana, Juan Castro Reyes, Honorio González, Domingo Ruiz, José Herrera, Manuel Barahona, José González, José Jiménez, Aureliano Santos, Antonio Molin, Nicolás Sánchez Manuel Lorenzo, Guillermo Hernández, Pedro Domínguez Moio, Manuel García, Juan Blanco, Ismael González, José Cambreing, Juan Castro Toledo, José Ruiz, y Juan Mayate.

La dirección de esta fiesta está a cargo de los señores don Eduardo Alvaro Director orquestal; don Hilario Macestre, Maestro concertador; y don Francisco Delgado, Director de orquesta.

APUNTAORES.—Francisco Ramos, y Gaspar Núñez.

Para la mejor presentación de estas obras, se han traído de una importante casa de Barcelona, los decorados, trajes, peluquería, zapatería, armería y cuantos detalles exigen sus autores.

La Orquesta estará compuesta de treinta profesores de la Asociación de Tenerife.

Parte oficial

DE LA GUERRA

Se señalan deserciones entre las cábilas de Benituzin y Benituzriaguél.

En la cábila de Leritza, de la zona de Larache, los indígenas adictos, dieron un golpe de mano sobre el aduar de Sef, recogiendo al enemigo ochenta cabezas de ganado.

¿Qué es el Aperitivo ROSSI?

Léase el anuncio en lugar preferente.

TELEGRAMAS

Madrid, 7—9'15

De la Península

Inauguración de un congreso

Don Alfonso; el presidente del Gobierno, señor Primo de Rivera, y el ministro de Trabajo, señor Aunós, asistirán a la apertura del Congreso Internacional de la Propiedad Urbana, que a mediados del actual mes se efectuará en Barcelona.

Obsequio de Unión Patriótica

El viernes de esta semana la Unión Patriótica de esta corte obsequiará con un almuerzo a los generales del Directorio y a los ministros del nuevo Gobierno.

Lo que escribe Petain a Primo de Rivera

Ha recibido el presidente del Gobierno una carta del jefe de las tropas francesas de Marruecos, mariscal Petain, en la cual se ratifica la cordialidad y sinceridad con que cumplen Francia y España el pacto de Marruecos.

Añade Petain que próximamente se hará en el Parlamento francés una declaración, en sentido de que Francia persistirá en su colaboración con España, mientras perdure en Marruecos la rebeldía de los indígenas.

Por otra parte, se dice que en fecha próxima el mariscal Petain se trasladará a esta corte, donde pasará varios días.

Probable absolución

Se asegura que el Tribunal Supremo absolverá al exdiputado, señor Rahola, en la causa que se le instruyó por desacato, la cual se vio hace pocos días.

Prórroga del decreto de alquileres

En uno de los consejos tenidos por el nuevo Gobierno, se acordó prorrogar el decreto de alquileres.

Robo en Correos

Comunican de Sevilla que en la Administración de Correos de Montellano se cometió un robo.

Los ladrones se llevaron la caja de caudales de aquel centro, la cual contenía unas seis mil pesetas.

La caja pesa 80 kilogramos. Se desconoce a los autores del robo.

De Marruecos

Grupo revistado

Dicen de Tetuán que el general Berenguer ha pasado revista al grupo de Regulares de Ceuta, que se marcha a Axdir.

Convoyes dispersados

Los barquetos de Beni-Mesuar sorprendieron tres convoyes enemigos procedentes de la zona internacional, a los cuales atacaron, logrando dispersar a los rebeldes, que abandonaron varios bagajes.

Sumisiones

Nomeasas familias de Beni-Madan se han sometido, entregando fusiles y municions.

Miseria

Noticias recibidas de campo rebelde dicen entre los insumisos la miseria es espantosa, siendo insostenible su situación.

Del Extranjero

Proyectos financieros

Comunican de París que el Senado ha aprobado los proyectos financieros de M. Loncheur, por 26 votos a favor y 5 contrarios.

Hacia los estados unidos de Europa

Dicen de Berlín que Stressman y Luther patrocinan la idea lanzada por el jefe del Gobierno francés, M. Briand, para constituir la Unión Federal Europea.

Ambos personajes alemanes opinan que pudiera iniciarse aquella Unión, mediante una inteligencia ferroviaria y un pacto político-económico.

Dimisión del Gobierno alemán

También dicen de Berlín que el canciller Luther ha presentado la dimisión total del Gobierno, al presidente de la república von Hindenburg.

Este encargará a Luther de la reorganización del nuevo Gobierno.

MESA

NOTICIAS

En la Audiencia Territorial de Canarias se ha efectuado el testimonio de los autos de mayor cuantía seguidos por la Comunidad "Empress Canario", contra don Manuel Morales Clavijo, como presidente de la Comunidad de aguas, sobre transacción.

Por las partes respectivas informaron don Juan B. Melo y don José M. López.

El año de 6 años, Juan González Martel, de Valsequillo (Gran Canaria), fué encontrado en el fondo de una cisterna distante doce metros de la casa en donde vivía, en el pago de la Era de Mota y a las doce de dicho día, después de buscarle por varias partes.

Un telegrama de Madrid comunica que por acuerdo de Victorio Macho, el monumento al insigne canario don Benito Pérez Galdós, sería trasladado a Barcelona en esta semana, donde sería embarcado para Las Palmas.

El monumento se compone de tres bloques que pesan doce toneladas.

En las conclusiones de la asamblea de Tiro Nacional, que hace pocos días se efectuó en Madrid, se pide que las escuelas de Tiro se declaren oficiales, rigiéndose por las disposiciones que dicte el Estado Mayor Central, oyendo al Tiro Nacional; que se declare a esta sociedad de utilidad pública con derecho a expropiaciones forzosas, y que se establezca una por lo menos, en cada partido judicial.

Don Antonio Bacoín, nuevo presidente de esta Audiencia provincial, nos participa en atento oficio que ha tomado posesión de aquel cargo. Agradecemos la deferencia.

SE VENDE: Alfafa para ganado y paja para empaque y carbón vegetal. Para informes Heliodoro Rodríguez; oficina maella.

ASILADORES y SOPORTES, para líneas eléctricas y telefónicas, las vende Honorio Arriaza, San José 38.

PATATAS DE SEMILLA INGLESA de superior calidad se recibirán partidas todas las semanas que se realizan sobre el muelle a precios bastante bajos.

Para informes, Maximiliano Díaz Navarro, San José número 20.

NOVELAS

- En la IMPRENTA GARCÍA CRUZ, San José, 38, se hallan a la venta las siguientes novelas:
- A 3'50
 - El Desquite.
 - Amor atormentado.
 - Orgullo de Costa.
 - La Flor Venenosa.
 - Caminos de Amor.
 - Por qué se dejó matar.
 - A 2'50
 - La Joven de las tres anagnas.
 - El portero de la calle de la Barea.
 - A 1'50
 - Quiero, V. ser bella y tener salud?
 - Quiero, V. conocer los secretos del toador?
 - A 1'25
 - Colectación de E. Salgari.
 - A 1 Peseta
 - Oráculo de Napoleón.
 - Arte de cobrar las cartas.
 - Libro de los Sueños.
 - Libro de los Chistes.
 - Estilo de cartas.



Círculo Mercantil de Santa Cruz de Tenerife

AVISO

Habiendo llegado a conocimiento de este Círculo, la existencia de vendedores ambulantes que recorren la capital y la isla...

Notaría

DE Don Fernando Catalá Torregrosa Alfonso XIII, 1

Usad los exquisitos productos de perfumería

ERASMIC

Jabones. Lecciones. Extractos y Especialidades

Sombrerería y Pelotería

DOMINGO PEREZ GONZALEZ 44, Alfonso XIII, 44

Esta acreditada casa ha recibido nuevamente las últimas novedades en sombreros de todas clases...

Sombreros de fieltro en colores. Sombreros de paja fantasía. Gorras japonesas axil marino...

Zapatos de charol para caballeros. Zapaticos de charol para señoras. Calzado varias clases para niños...

De todos estos artículos y otros muchos difíciles de mencionar hay grandes existencias para la venta al por mayor.

Véase la variación de artículos en los escaparates de este comercio.

La casa de la provincia más importante en su ramo.

The London Assurance

Compañía de Seguros de Londres.—Fundada en el año 1720.—Capital suscrito, Reservas y Garantías en 31 de Diciembre de 1917: L. 7.393.667.

Esta compañía asegura en las más ventajosas condiciones contra siniestros causados por incendio, relámpago y explosión.

LOTERIA. Resguardos para participaciones de Lotería. De venta en la Imprenta García Cruz.



LOS Chocolates y Cacaos PASTILLAS



BOMBONES Y CAMELOS ROWNTREE SON INSUSTITUIBLES



RECOMIENDO a todos los dueños de automóviles que quieran obtener una lubricación perfecta...

CASTROL

estando reconocido y acreditado este aceite como el mejor del mundo.—Soliciten lista detallada donde se precisan las distintas densidades...

EN LA

Ferretería de Caulfield, Dr. Allart, 43

DENTRO de pocos días estará a la venta el exquisito

Aperitivo Rossi

El APERITIVO ROSSI, está alcanzando muy buena acogida y franco éxito en todos los mercados del mundo...

Martini & Rossi

de Turín (Italia) la marca más acreditada en VERMOUTH, se la utiliza para la venta para los propósitos de buena salud.

Pedid en todas partes APERITIVO ROSSI y Vermouth Martini Rossi REPRESENTANTE:

JOSÉ CLAVIJO TORRES

Aperitivo de Corrales, 17. Viera y Clavijo, 19. Santa Cruz de Tenerife.

Círculo de Amistad XII de Enero

CASINO DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

SANTA CRUZ DE TENERIFE

En la noche del lunes, 7 del actual, y hora de las once, se celebrará en los salones de este Casino, el tradicional

Baile de Disfraz

de la Concepción, primero de la temporada.

Lo que se comunica por el presente anuncio a los señores socios, por si se dignan asistir en unión de las señoras y señoritas de sus distinguidas familias.

Este baile será amenizado por un conjunto musical de la Asociación de Profesores de Orquesta de esta capital.

Santa Cruz de Tenerife, 2 de diciembre de 1925.—El Secretario, Victor Zurita Soler.—Visto bueno: El Presidente, Luis Ramirez Vizcaya.

NOTA.—Se ruega no traigan al baile niños menores de edad.

Taller de Relojería y Mecanografía

Este taller acaba de ampliar su taller para toda clase de reparaciones tanto en relojería, como en máquinas de escribir y gramófonos...

OPTICA AMERICA Alfonso XIII, No. 56 (Frente al Café Insular).

Los Cambulloneros

Candelaria, 24 Teléfono 2-7-7

La mejor mantequilla del mundo

MARCA "ANCLA" SIEMPRE FRESCA.

Importante

Se realizan a precios sin competencia las grandes existencias de calzados de todas clases. Antes de comprar visitar

EL BARATO

calle de San José, 28

HOTELITOS

Se venden tres

en La Legua, calle del Peso entre la de Núñez de la Peña y Ciprés, casado de construir y desocupado, sompente de jardín, sala, 3 habitaciones, comedor, cocina, suenta baño completo de Bidel, W. C. bañadera, lavamanos, ducha, agua a presión, luz eléctrica y azotes.

Precio 20.000 pesetas cada uno. Informará Román Morales Rufin.—Castille núm. 22

EL CISNE

Mercería y Novedades — PEREZ GALDOS, 2 —

En esta casa encontrará usted el surtido más bonito y elegante en pieles y carteras para señoras.

Empresa de coches de plaza

Se presta servicio de noche avisando con anticipación. Precios especiales para bodas, bautizos, y viajes al interior.

Teléfono: Pareda núm. 11 Cocheva, núm. 100

Se regalan monedas

En el nuevo establecimiento de ULTRAMARINOS, calle Puerta Canseco (antes Consolación número 4) donde encontrará el público, buenos, variados y baratos artículos nacionales y extranjeros.

Se regalan monedas y se hacen obsequios a los consumidores.

Consolación, número 4

Atención

Se venden cofres nuevos contra incendios para caudales. También otros para A. Antim. nros con tres llaves independientes.

Se informa en la tabaquería La Nobleza, plaza de la Constitución, 2.

HOY SE OLVIDO de visitar EL BAZAR. Hágalo mañana

Loza y Cristalería

Imelda Seris, 40, frente al Teatro



TODO EL MUNDO SABE QUE



CINZANO

Es el nombre del más higiénico, exquisito y aromático Vermouth, hecho exclusivamente con VINO MOSCATEL puro y con saludables y escogidas plantas que se encuentran en las altas cimas de los Alpes piemonteses.

Cuando quiera usted beber el mejor vermouth, pida UN CINZANO

CUATRO VACAS es la marca de LA LECHE CONDENSADA QUE ES RECOMENDADA POR SER DE BUENA CALIDAD BUEN GUSTO PRECIO DE COMPETENCIA Se vende en todas partes PIDA SIEMPRE CUATRO VACAS

Academia particular de solfeo y piano

Para el próximo mes de Enero abrirá en esta capital una Academia para sección: particulares, el pianista don Manuel Peñate.

Hidrolitines Dr. Grau

Incomparable agua de mesa A todo comprador de tres cajas se le regala un lindo vaso de cristal.

LOTERIA

Resguardos para participaciones de la Lotería. De venta en la Imprenta García Cruz, San José, 36.

PARA LÁMPARAS Y COCINAS PETRÓLEO

"SUNFLOWER" VACUUM OIL COMPANY OF CANARY ISLANDS S.A.E.

Sobres comerciales de magnífica calidad y varios colores, se venden en esta imprenta, San José 36.

COÑAC TERRY

